

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

257. ORDEN Nº 1083 DE FECHA 23 DE MARZO DE 2022, RELATIVA A NOMBRAMIENTO DE DON ANTONIO VALDIVIESO-MORQUECHO ESCUDERO COMO JEFE DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, EMPLEO Y COMERCIO Y NOMBRAMIENTO DE DOÑA FRANCISCA TORRES BELMONTE COMO JEFE/A DE SERVICIOS DE PATRIMONIO DE LA CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURA, URBANISMO Y DEPORTE.

La Consejería de Presidencia y Administración Pública, mediante Orden de 23/03/2022, registrada al número 2022001083, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

“Vista la propuesta del Tribunal Calificador para la provisión en **propiedad de TRES PLAZAS DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, GRUPO A1, PERTENECIENTE A LA ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, SUBESCALA TÉCNICA**, mediante el sistema de Concurso-Oposición por Promoción Interna, a tenor de la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 66, de 18 de marzo de 2021, en concordancia con publicación en el **Boletín Oficial de la Ciudad núm. 5832, de fecha 5 de febrero de 2021**, y de conformidad con la misma, en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 136.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986 en materia de Régimen Local, a tenor de los artículos 30 y 31 de la Ley Orgánica 2/1995, de 13 de marzo de Estatuto de Autonomía de Melilla.

Existe crédito suficiente para hacer frente al gasto en RC Genérico 12022000008399 de fecha 08/03/2022 y en RC Genérico 8144 de fecha 07/03/2022.

VENGO EN RESOLVER

El nombramiento como funcionarios de carrera a:

1.- DON ANTONIO VALDIVIESO-MORQUECHO ESCUDERO, para ocupar una plaza de TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, y su adscripción definitiva al Puesto de Trabajo de “Jefe de Recaudación y Gestión Tributaria” de la Consejería de Hacienda, Empleo y Comercio en cuyo cometido percibirá las retribuciones correspondiente al Grupo A1, Complemento de Destino Nivel 26 y una VPPT de 255 puntos.

2.- DOÑA FRANCISCA TORRES BELMONTE, para ocupar una plaza de TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, y la adscripción definitiva al Puesto de Trabajo de “Jefe/a de Servicios de Patrimonio” de la Consejería de Infraestructuras, Urbanismo y Deporte en cuyo cometido percibirá las retribuciones correspondiente al Grupo A1, Complemento de Destino Nivel 26 y una VPPT de 255 puntos”.

Lo que se hace público a los efectos que procedan.

Melilla 24 de marzo de 2022,
El Secretario Técnico de Presidencia y Administración Pública P.A.,
Juan Luis Villaseca Villanueva